



EL HORMIGUERO Psicoanálisis ◇ Infancia/s y Adolescencia/s

## **DISFORIA DE GÉNERO ¿PARA QUIÉN?**

**AILÉN MUSSIO**

**Universidad Nacional del Comahue**

**Centro Universitario Regional Zona Atlántica**

**[mussioailen@gmail.com](mailto:mussioailen@gmail.com)**

## **Disforia de género ¿para quién?**

### **Resumen**

El presente escrito se enmarca en el Proyecto de Investigación V 121 "Adolescencias en los bordes de la actualidad. Psicoanálisis, institución y pandemia" Dirigido por la Lic. y Prof. Marina La Vecchia y co-dirigido por el Dr. Gabriel Pavelka. El mismo surge de experiencias que tuvieron lugar en una pasantía clínica destinada al acompañamiento de un grupo de "infancias y adolescencias trans" y los/as adultos/as referentes de las mismas. En el desarrollo se pretende realizar un recorrido por la Ley de Identidad de Género N° 26.743 y el diagnóstico de "disforia de género" propuesto por el DSM V, donde se interrogará si el mismo pudiera ser cultural. A partir de ello y recurriendo a experiencias que nos ofrece la práctica, se pretende reflexionar sobre el quinto discurso capitalista propuesto por Lacan, y el lugar que ocupa dicho diagnóstico en la cultura y el sujeto.

### **Palabras clave**

disforia; discurso capitalista; infancias trans; sujeto.

### **Gender dysphoria For whom?**

### **Abstract**

This writing is part of the Research Project V 121 "Adolescence on the edges of today. Psychoanalysis, institution and pandemic" Directed by B.C. and Prof. Marina La Vecchia and co-directed by Dr. Gabriel Pavelka. It arises from experiences that took place in a clinical internship aimed at accompanying a group of "trans children and adolescents" and their adult references. The development aims to take a tour of the Gender Identity Law No. 26,743 and the diagnosis of "gender dysphoria" proposed by the DSM V, where it will be questioned whether it could be cultural. From this and resorting to experiences that practice offers us, the aim is to reflect on the fifth capitalist discourse, the place that said diagnosis occupies in culture and the subject.

**Keywords**

dysphoria; capitalist discourse; trans childhoods; subject.

**Resumen Curricular**

Profesora en Psicopedagogía (CURZA-UNCo). Estudiante avanzada de la Licenciatura en Psicopedagogía. Profesora de Orientación y Tutoría (POT) en la Escuela N°. 753 de Jóvenes y Adultos en la ciudad de Rawson. Voluntaria en espacio de taller en el marco del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE). Integrante del Proyecto de Investigación V121 “Adolescencias en los bordes de la actualidad. Psicoanálisis, institución y pandemia” Dirigido por la Lic. Marina La Vecchia y co-dirigido por el Dr. Gabriel Pavelka.

## Disforia de género ¿para quién?

El presente escrito surge a partir de reflexiones que tuvieron lugar en una pasantía clínica dirigida a un grupo de “infancias y adolescencias trans”<sup>1</sup>. En el marco de la misma, se sostuvo un espacio de escucha y acompañamiento destinado a los/as niños/as, adolescentes y adultos referentes.

En Argentina la Ley 26.743 corresponde a la Ley de identidad de género, en la cual se entiende a la identidad de género como “la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente” (2012, p.1) y se especifica que la misma “puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo” (2012, p.1). Esto permite pensar que en nuestro país las personas tienen derecho a que su identidad de género sea reconocida como singular y que deben recibir un trato correspondiente a la misma. Sin embargo, en los espacios de acompañamiento se reiteraba la preocupación por lo que implicaba el pasaje de lo endogámico a lo exogámico, ya que los/as niños/as y adolescentes manifestaban haber recibido insultos, burlas y comentarios desagradables por parte de personas, entre ellas, profesionales de diferentes instituciones, incluyendo las educativas.

Un padre relata con enojo que la docente de su hijo elegía nombrarlo con pronombres femeninos, con el argumento de que “a ella le había costado muchos años aceptarse tal cual es”. Se puede pensar que esto devela cierta tensión entre lo propuesto por la Ley de identidad de género y lo que se vive a diario en nuestra cultura.

Con respecto a la cultura, el padre del psicoanálisis menciona que la misma “sirve a dos fines: proteger al hombre contra la Naturaleza y regular las relaciones de los hombres entre sí” (Freud, 1929, p. 3033). Se podría pensar que en la actualidad dicha regulación se encuentra

---

<sup>1</sup> La ciudad y la organización trans no son mencionadas por cuidado al secreto profesional y los recortes de viñetas fueron realizados con el mismo criterio de cuidado.

atravesada por diferentes paradigmas. Algunos de ellos se esfuerzan por ofrecer rótulos y encasillar aquello que se encuentra por fuera de la norma. Un ejemplo podría ser el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM), que fue creado para designar de manera sintética diferentes clasificaciones diagnósticas con sus respectivas características.

Dentro de las clasificaciones expuestas en la quinta edición del DSM (2013), se encuentra el diagnóstico de "disforia de género". La Real Academia Española (RAE) define a la "disforia" como un "estado de ánimo de tristeza, ansiedad o irritabilidad" y dicho término es relacionado con el disgusto, desajuste o malestar. En el DSM V se describe a la "disforia de género" como "el malestar que puede acompañar a la incongruencia entre el género experimentado o expresado por un sujeto y el género asignado (p. 451)" y se menciona que esto puede incidir en el rechazo al colegio, la aparición de depresión, ansiedad, abuso de sustancias, aislamiento social e incluso suicidios. Cabe aclarar, que se indica que generalmente dicho malestar surge por el rechazo y la falta de aceptación por parte de la sociedad, y en reiteradas ocasiones se especifica que el malestar concluye cuando la persona recibe un trato correspondiente a la identidad de género con la que se percibe.

En los discursos de las personas que asisten al espacio se puede apreciar que una vez iniciada la "transición", en su mayoría se han sentido conformes con su elección. Sin embargo, manifiestan que es la sociedad quien ha demostrado malestar hacia ellos/as por no formar parte de lo hegemónico y corromper con la norma.

En el *Malestar en la cultura* (1920) Freud refiere que la cultura es la encargada de poner barreras para generar restricciones en las relaciones sociales y propiciar la renuncia a ciertas satisfacciones pulsionales. De este modo, menciona que en la cultura surgen prohibiciones implícitas, incluyendo "la imposición de una vida sexual idéntica para todos" (p. 3042).

Freud (1929) propone que el *narcisismo de las pequeñas diferencias* es una modalidad –“inofensiva”– de satisfacción a las tendencias agresivas de las personas, donde un núcleo cultural se permite la satisfacción mediante la hostilidad frente a los seres que han quedado excluidos.

De este modo, surge el interrogante si en ocasiones es la cultura quien manifiesta la llamada “disforia de género”, ya que el malestar y la irritabilidad ante lo diverso suele surgir desde lo social, ante aquello que rompe con la lógica de lo normal y las prohibiciones implícitas impuestas por la cultura: cabe preguntarse ¿La "disforia de género" descrita en el DSM V podría ser cultural?

### **Discurso capitalista**

El psicoanalista Carlos Názara (2017) ofrece una lectura del discurso capitalista propuesto por Jacques Lacan y lo describe como una lógica que se corresponde con un Saber sostenido en el discurso médico, donde prima la inmediatez y con ella, un saber omnipotente sin lugar a la duda o a la espera.

Si bien dicho discurso es nombrado como tal, Názara dirá que el “discurso” propiamente sería aquel que se caracteriza por generar lazo social. Sin embargo, el autor destaca que en la lógica del mercado no se encuentra habilitada la posibilidad de este, sino más bien aquello que tiende al goce individual y hegemónico.

De este modo, tanto el lazo social como lo singular, no hallan un lugar en el discurso capitalista, y aquello que se encuentra por fuera de la norma será entendido como disruptivo, motivo por el cual se buscará que estos fenómenos sean corregidos con el fin de llegar a una “normalidad predeterminada”.

Flavio<sup>2</sup> participaba como destinatario del espacio de acompañamiento mencionado con anterioridad. Se presenta como un adolescente que había realizado una “transición de género” y manifestaba sentirse bien, conforme y contento. Con el tiempo las dudas sobre su identidad de género vuelven a cobrar fuerzas: dibuja un cuerpo fragmentado por cuadrados, y dentro de cada uno realiza atuendos que culturalmente suelen ser asignados a géneros en específico. De este modo, en el plano gráfico queda representado un cuerpo en el que se intercalan diferentes tipos de vestimentas y colores. Luego de algunos encuentros verbaliza que se siente mujer y solicita que la llamemos Flavia. Si bien lo menciona con entusiasmo, dice que siente temor por lo que puedan pensar las personas y que su mayor miedo es que desde lo social se considere que para ella “es un chiste el cambio de género”.

En la actualidad se puede observar cierta prisa por definir “qué es” la otra persona, por asignarle un género en específico o una bandera que lo/la defina. Del mismo modo, ante una transición de género se pretende cierta rapidez para la tramitación de un DNI, la elección de un nombre y se exige que no dude, porque no hay tiempo para la duda. Surgen como mandato ciertas pautas para atravesar situaciones y se espera que las personas realicen una transición con tiempos escuetos y estipulados *a priori*, dejando de lado lo singular y el deseo ¿Qué sucede cuando los procesos implican más tiempo del que nos brinda el discurso capitalista?

Se puede pensar que el miedo de la joven surge ante la prisa y los mandatos epocales de la inmediatez, que generan malestar por no seguir los tiempos que se imponen desde la cultura, con sus respectivos pasos a seguir.

Desde el espacio de acompañamiento, se optó por brindar escucha y se le propuso que en cada encuentro podía comentar cómo prefería ser nombrado/a/x. Se habló sobre la prisa que se vive en la cultura y se destacó que cada proceso es singular. Los/las demás

---

<sup>2</sup> El nombre es ficticio para resguardar la identidad.

destinatarios/as se encargaban de escuchar, dar lugar a la palabra y emitir apoyo al respecto. En los siguientes encuentros solicitaba que la llamemos Flavia y con el tiempo deja de acudir al espacio.

Agustina Schäuble (2019) en el artículo “Psicoanálisis y feminismo. Intersección para pensar en nuevas infancia/s y adolescencia/s”, propone repensar las intervenciones de los/as adultos/as trabajadores/as de diferentes instituciones, y evocando a Rodríguez Diéguez (2016) destaca que “desde el psicoanálisis lo importante es poder autorizar al sujeto a inventar él mismo la manera en la que será hombre o mujer en base a los significantes y las marcas que recibió del Otro” (Schäuble, 2019, p. 10).

Si consideramos que en el psicoanálisis el sujeto se produce en el Otro y que el mismo adviene de la operatoria de alienación/separación con ese Otro, la apuesta será la construcción de espacios que se encuentren abiertos a la escucha, dando lugar a lo subjetivo y singular. Un lugar donde el sujeto pueda (re)inventar, transferencia mediante, de manera subjetiva los modos de transitar su sexualidad. Profesionales que puedan alojar la duda y el malestar, dando lugar a la apertura de espacios que habiliten el lazo social y diferentes modos de posicionarse frente a una época donde la masificación tiende a arrasar al sujeto.

## Referencias

- DSM-5 5° edición. *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (2013). Editorial médica panamericana.
- Freud S. (1922) *Malestar en la Cultura*. Tomo III. España. Biblioteca nueva.
- Ley de identidad de Género (2012). Recuperado en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26743-197860/texto>
- Názara C. (2017) Discurso capitalista y medicalización en la infancia. Recuperado de: <https://elhormiguero.curza.uncoma.edu.ar/sites/default/files/201703/N%C3%81ZARA%20CARLOS.pdf>
- Schäuble A. (2019) *Psicoanálisis y feminismo. Intersección para pensar en nuevas infancia/s y adolescencia/s*.

Recuperado de: <https://elhormiguero.curza.uncoma.edu.ar/sites/default/files/2019-08/AGUSTINA%20SCH%20C3%84UBLE.%20REVISTA%20EL%20HORMIGUERO%20NRO.%203%20%281%29.pdf>